Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Declarar de interés permanente de esta Honorable Cámara al festival multicultural de productores y artistas independientes "El Arte de Hacer", que se lleva a cado todos los años en diferentes localidades de la provincia del Chubut, con epicentro en la ciudad de Puerto Madryn.

FUNDAMENTOS

Nos es muy grato dar a conocer al resto del país lo que un grupo de artistas y productores independientes llevan adelante desde casi una década en nuestra provincia del Chubut.

Efectivamente, con mucho esfuerzo y voluntad, las primeras ediciones del festival "El Arte de Hacer" se remontan al año 2016, y en aquellos inicios la concurrencia que iba de las 200 a 500 personas (Parriclub Cultural), para luego, año a año, ir tomando forma en la medida que sus actividades se iban difundiendo, despertando cada año un mayor interés, por lo que la concurrencia promedio ascendió de manera constante, como las llevadas a cabo en la Usina Cultural de la Fundación Ceferino Namuncura, con una asistencia de 750 personas.

El festival siguió creciendo año a año, y cada presentación las instalaciones veían colmada su capacidad con un público ávido de propuestas artísticas novedosas, tales como lo fueron la presentación llevada a cabo en el Estadio de Básquet del Club Almirante Brown, o la edición a beneficio de los Bomberos Voluntarios de Puerto Madryn, en el Palacio Aurinegro Junior del Club Deportivo Madryn, con números musicales de nivel nacional y con más de 4000 personas asistentes.

También El Arte de Hacer fue seleccionado por la Secretaría de Turismo de la ciudad de Puerto Madryn para la apertura del ciclo de verano 2017 denominado "Lanzamiento de Temporada", llevado a cabo en el predio del playón, al que durante dos días asistieron más de 15.000 personas.

Un festival para la integración social, con espectáculos artísticos, musicales en vivo, danzas, acrobacias e instalaciones multi medias, entre otras, por donde pasan cientos de artistas, y del que muchos productores, emprendedores y hacedores de la cultura patagónica fueron, son y seguirán siendo parte.

Para describir la edición de este año, pronta a llevarse a cabo el próximo 12 de julio, citamos lo publicado en la página web del Canal 12 de Chubut"

"En esta edición del año 2025 sábado 12 de julio, desde las 18 horas, Puerto Madryn vivirá una noche inolvidable con la edición número 60 del festival multicultural "El Arte de Hacer", una propuesta que ya es insignia del arte y la música independiente en la región.

Con tres escenarios, más de diez bandas en vivo y una diversidad de expresiones artísticas, este festival promete una jornada colmada de talento local, fiesta y comunidad. El encuentro será en Club Bronx, Paraná 774, un clásico del «under» patagónico.

Una experiencia multicultural

Además de la música, quienes asistan podrán disfrutar de exposiciones de arte, pintura en vivo, intervenciones escénicas, espacios para infancias desde las 18 horas, cerveza artesanal y food trucks, stands de tatuajes y emprendedores locales".

En un medio artístico y cultural en donde las políticas corporativas suelen coartar las posibilidades de apertura a las propuestas alternativas, homogeneizando la oferta según una lógica de mercado, con la rentabilidad como único objetivo, el esfuerzo de todas las expresiones artísticas independientes para procurar llegar con su arte a nuestro pueblo, es encomiable. La fragilidad de las políticas culturales actuales dota aún de una mayor relevancia al trabajo de estos artistas que encarnan el espíritu de la creatividad, la creación y la resistencia al modelo hegemónico de cultura "mainstream".

Sabemos que este tipo de iniciativas también se realizan, con la misma vocación y esfuerzo, en otros lugares de nuestro país. Hoy nos toca colaborar con la visibilización y reconocimiento de uno de ellos, y lo hacemos con el convencimiento de que la cultura vive en el seno de los pueblos y que el encuentro comunitario para disfrutar de sus expresiones es necesario de sostener y multiplicar.

Por todo lo hasta aquí expuesto, solicitamos a nuestros pares de esta Honorable Cámara que nos acompañen en este proyecto de resolución.

Alianiello, M. Eugenia